



27 de septiembre de 2023

# Consulta sobre recursos tributarios con destino a ANSES y PAMI

#### **Requerimiento:**

#### a) Monto anual de la recaudación del Impuesto PAIS;

La información sobre recaudación nacional de impuestos puede consultarse en:

https://www.argentina.gob.ar/economia/ingresospublicos/recaudacion

De acuerdo a dicha información, la recaudación del impuesto "PAIS" totalizó \$530.786,8 millones en ocho meses de 2023.

## b) Monto anual de los recursos en concepto de IVA e Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios en cuenta corriente con destino al PAMI:

Se informa al respecto que la recaudación del IVA y del Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios en cuenta corriente no tiene asignación específica con destino al PAMI.

### c) Misma información referida en b) para la ANSES.

De acuerdo con la misma información señalada en el punto a), la recaudación del Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias totalizó \$1.666.531,1 millones en ocho meses de 2023, impuesto que es destinado a la ANSES, luego de detraída la autarquía de la AFIP (1,9%).

En tanto, el Impuesto al Valor Agregado totalizó \$7.779.807,7 millones, de los cuales el 11% tiene como destino a la ANSES, en este caso también luego de detraída la autarquía de la AFIP (1,9%).

En relación al monto que percibe ANSES, el mismo puede consultarse en Presupuesto Abierto en la parte de "Estimación de recursos y su ejecución en: <a href="https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/datos-abiertos#">https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/datos-abiertos#</a>

Desagregando los ingresos tributarios por concepto se puede observar el monto que percibe ANSES por el Impuesto al Valor Agregado, el que de enero a agosto de 2023 ascendió a \$784.046,8 millones.

Elaboración de la respuesta: Romina Muras, Laura Cafarelli y Julieta Olivieri. Analistas - OPC

Lic Gabriel ESTERELLES

Director General